

**Cuenca Colloquium on International Refugee Law:  
The Common European Asylum System Phase II  
30 September–3 October 2009  
Cuenca, Spain**

Accem and the Refugee Law Reader, together with the Spanish Ministry of Interior, the Ministry of Labour and Immigration, the Spanish Red Cross and the International Menéndez Pelayo University, are pleased to announce the 4th Refugee Law Colloquium. Following the success of this workshop, held over the past three years in the historic Spanish city of Cuenca, the Colloquium will focus on the development of Phase II of the Common European Asylum System.

The Cuenca Refugee Law Colloquium has become one of the key venues for an in-depth and stimulating discussion of the development of issues in refugee law and international protection. The objective of the Colloquium is to bring together international experts from the worlds of academia, policy and practice with advanced students (MA, LLM and PhD level) to examine major current issues in refugee law, and the research needs which they reveal. It is designed to provide a clear and complete overview of the current picture of international refugee protection obligations of States and their observance thereof, as well as the rights of individuals in need of international protection. These two perspectives, state obligations and individual rights, provide the pivotal points of the Colloquium.

The 2009 Cuenca Colloquium will focus on the European Union's Common European Asylum System. This regional focus will permit the examination - from theoretical, legal and practical perspectives - of the meaning and consequences of



who will engage with all aspects of the EU system in its international setting. It has been designed to give a complete overview of the regional system in its setting from the perspectives of academics, international organizations and states. Making European refugee protection comprehensible to practitioners, students and other stakeholders is not always straightforward. Competing interests and objectives often cause confusion and uncertainty regarding application. To seek to address issues arising in this regard, part of each day during the Colloquium will be reserved for a detailed discussion of case studies, examining how the obligations and rights of states and individuals should to be resolved according to the EU Common System. Each case study session will be held in a small, interactive group discussion format led by an internationally renowned expert in the field.

Participating students will discuss specific case studies on the various themes covered by the Colloquium. The case studies will be prepared by the participants and derived from their own work.

Among the speakers will be Luís Peral (European Institute for Security Studies, Paris), Rosemary Byrne (Trinity College, Dublin), Jens Vedsted-Hansen (University of Aarhus) and Boldizsar Nagy (ELTE University, Budapest)

## PRACTICAL INFORMATION

- The Colloquium invites applications from MA, LLM and PhD-students, who have already mastered the fundamental legal principles of international refugee law.
- Applicants must submit a short description (one page) of the research they intend to present, along with their curriculum vitae, and any other pertinent information about their studies and work in the refugee law field.
- To ensure an intensive and collaborative atmosphere, participation is limited to a group of 20.
- Successful applicants will receive a full scholarship for on-site room, board, and tuition. A limited number of students from Latin America, Africa, and Asia may receive funding to help defray their transportation costs.
- The working language will be English.

**Applications must be received by 20 July 2009 at the following addresses:** [cuenca@ru.nl](mailto:cuenca@ru.nl), [internacional@accem.es](mailto:internacional@accem.es)

We hope to welcome you in Cuenca on 30 September.

Elspeth Guild and Madeline Garlick,  
Editors, The Refugee Law Reader

## Jornadas de Cuenca sobre Derecho Internacional de Refugiados:

**El Sistema Europeo Común de Asilo. Fase II**  
**30 Septiembre-3 Octubre 2009**  
**Cuenca, España**

Accem y la Compilación de Derecho de los Refugiados, asimismo el Ministerio del Interior, el Ministerio de Trabajo e Inmigración, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y la Cruz Roja Española, se complacen en anunciarles la 4º edición del Seminario sobre Derecho Internacional de Refugiados. Considerando el éxito del Seminario, desarrollado durante los tres últimos años en la histórica ciudad de Cuenca, el Seminario se centrará en el desarrollo de la Fase II del Sistema Europeo Común de Asilo.

El Seminario de Derecho de Refugiados, se ha convertido en uno de los foros claves para una discusión, estimulante y en profundidad, sobre el desarrollo de cuestiones sobre el derecho de refugiados y la protección internacional. El objetivo del Seminario es congregar a expertos internacionales del mundo académico, político y práctico junto con estudiantes avanzados (con un nivel de MA - Master of Arts - Maestría en Humanidades; LLM - Master of Laws - Master/Postgrado en Derecho; PhD- Doctorado), para analizar las cuestiones actuales de mayor relevancia en derecho internacional de refugiados, así como las necesidades de investigación que ellos constatan. Está diseñado para dar una visión general, clara y completa, del panorama actual de las obligaciones de los Estados en cuanto a la protección internacional de los refugiados y su respeto a las mismas, así como los derechos de los individuos necesitados de protección internacional. Estas dos perspectivas, obligaciones de los Estados y derechos de los individuos constituyen los puntos centrales del Seminario.



SUBSECRETARÍA  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE POLÍTICA INTERIOR



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INMIGRACIÓN Y  
EMIGRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE INTEGRACIÓN  
DE LOS INMIGRANTES



El Seminario de Cuenca 2009 se centrará en el Sistema Europeo Común de Asilo de la Unión Europea. Esta dimensión regional permitirá el examen, desde las perspectivas teóricas, jurídicas y prácticas, del significado y consecuencias de los sistemas de protección regional, que acompañan e intentan complementar el sistema de protección internacional desarrollado en torno a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967. Entre las cuestiones centrales del Seminario de este año estarán:

- ¿Cuáles son los desafíos principales a los que se enfrenta el Sistema Europeo Común de Asilo cuando entra en su segunda fase?
- ¿Cómo el sistema europeo de protección de los refugiados encaja en el sistema internacional de derecho de los refugiados, desde la

perspectiva de la solidaridad internacional y la coherencia con los derechos y obligaciones de protección?

Con el fin de analizar estas cuestiones, el Seminario de Cuenca 2009 tiene un interesante programa que incluye las presentaciones de expertos, que abordarán todos los aspectos del sistema de la UE en su contexto internacional. Ha sido diseñado para dar una completa visión general del sistema regional en su entorno desde la perspectiva de académicos, organizaciones internacionales y los Estados. Hacer comprensible la protección europea de los refugiados a los profesionales, estudiantes y otros interesados no siempre es sencillo. Los objetivos e intereses contrapuestos a menudo provocan confusión e incertidumbre respecto a su aplicación. Para abordar las cuestiones que se plantean en este tema, durante el seminario se destinará una parte de cada día a una discusión exhaustiva de los casos prácticos, examinando cómo las obligaciones y los derechos de los Estados y de los individuos deben ser resueltos de acuerdo con el Sistema Común de la UE. Cada sesión sobre un caso práctico tendrá lugar en un grupo de discusión, pequeño e interactivo, dirigido por un experto de reconocimiento internacional en este campo.

Los estudiantes discutirán casos prácticos específicos sobre varios temas tratados en el Seminario. Los casos de estudio serán preparados por los participantes y extraídos de su propio trabajo.

Entre los ponentes estarán Luís Peral (European Institute for Security Studies, Paris), Rosemary Byrne (Trinity College, Dublin), Jens Vedsted-Hansen (Universidad de Aarhus) y Boldizsar Nagy (Universidad de ELTE, Budapest)

## INFORMACIÓN PRÁCTICA

- El seminario invita a los solicitantes de Master de Arte, Master de Derecho y estudiantes de doctorado, que dominan los principios legales/jurídicos fundamentales del derecho internacional de los refugiados.
- Los solicitantes deberán presentar una breve descripción (una página) de la investigación que pretenden presentar, su currículum vitae y algún otro tipo de información pertinente sobre sus estudios y trabajos en el área del derecho de refugiados
- Para garantizar un ambiente de colaboración y trabajo intensivo, la participación estará limitada a un grupo de 20 personas.
- Los solicitantes admitidos recibirán una beca completa para el alojamiento, manutención y matrícula. Un número limitado de estudiantes de América Latina, África y Asia podrán recibir financiación para ayudar cubrir costes de transporte.
- El idioma de trabajo será el inglés.

**Las solicitudes deberán ser recibidas antes del 20 de julio de 2009, a las siguientes direcciones:** [cuenca@ru.nl](mailto:cuenca@ru.nl), [internacional@accem.es](mailto:internacional@accem.es)

Esperamos darles la bienvenida en Cuenca el 30 de septiembre de 2009.

Elspeth Guild y Madeline Garlick,  
Editores, Compilación de Derecho de los Refugiados